

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectificó el nombre del Policía Armado del Cuerpo de Policía Armada don Alfonso Castuera Sánchez

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Policía Armado don Alfonso Castuera Sánchez, perteneciente al Cuerpo de Policía Armada, en súplica de que le sea rectificado el nombre que figura en su documentación, Alfonso, por el de José, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 17 de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la rectificación solicitada, de conformidad con la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («Colección Legislativa» número 288), debiendo figurar en lo sucesivo con el nombre y apellidos de José Castuera Sánchez, anotándose las rectificaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila al ex Agente de segunda clase del Cuerpo General de Policía don Julián Beltrán Orea.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, de 21 de noviembre de 1927, y a petición del interesado,

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, con arreglo a los servicios que haya prestado, al ex Agente de segunda clase del Cuerpo General de Policía don Julián Beltrán Orea, que cumplió la edad reglamentaria el día 27 de julio de 1960, desde cuya fecha se le considerará jubilado, por no serle de aplicación la Ley de 4 de mayo de 1948, y que se hallaba separado del servicio desde el día 10 de julio de 1941, en que causó baja definitiva en el Escalafón del Cuerpo antes mencionado.

Madrid, 10 de septiembre de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 28 de julio de 1964 por la que se nombra Administrador general del Patronato de Protección Escolar y Asistencia Social a don Andrés Antonio Plaza Lerena, Doctor en Ciencias Políticas y Económicas.

Ilmo. Sr.: Dispuesta por Orden de 8 del actual la creación de una Sección Económica en la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social, con la misión, entre otras, de gestionar y administrar los recursos procedentes del Patronato de Protección Escolar,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Administrador general del Patronato de Protección Escolar a don Andrés Antonio Plaza Lerena, Doctor en Ciencias Políticas y Económicas y Jefe de la Sección Económica de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Comisario general de Protección Escolar y Asistencia Social.

ORDEN de 1 de septiembre de 1964 por la que se determinan los miembros integrantes del Gabinete de Estudios de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social.

Ilmo. Sr.: La conveniencia de que el Gabinete de Estudios de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social cuente con los asesoramientos correspondientes obliga inexcusablemente a que dicho Organismo esté integrado por los Jefes de Sección de la Comisaría y restantes técnicos cualificados al servicio de la misma, por lo que y en su virtud,

Este Ministerio ha resuelto que el Gabinete de Estudios de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social quede integrado a partir del día de la fecha por los siguientes miembros:

Jefe del Gabinete: Ilustrísimo señor Comisario general de Protección Escolar y Asistencia Social.

Vocales: El Jefe de la Sección de Protección Escolar, el Jefe de la Sección de Asistencia Social, el Jefe de la Sección Económica de Protección Escolar y Asistencia Social, don José María Cuevas Salvador y don Francisco Hernández Borondo

Secretario: Don Feliciano Lorenzo Gelices.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Comisario general de Protección Escolar y Asistencia Social.

ORDEN de 14 septiembre de 1964 por la que se prorrogan para el curso 1964-65 los nombramientos del Profesorado que interinamente desempeña plazas vacantes en las Escuelas de Comercio.

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades de la enseñanza, Este Ministerio ha resuelto prorrogar para el curso de 1964-65 todos los nombramientos remunerados del Profesorado que interinamente desempeña cátedras y plazas vacantes en las Escuelas de Comercio, a cuyo efecto los Directores extenderán las oportunas diligencias de próroga. No obstante, éstos podrán elevar propuesta de cese y nuevo nombramiento para aquellos casos en que lo consideren conveniente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 17 de septiembre de 1964 por la que se nombra Ingeniero Segundo del Cuerpo de Ingenieros Industriales a don Emilio López Torres.

Cumplidos los trámites reglamentarios, en virtud de lo establecido en el artículo 48 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio y en la vacante originada por fallecimiento de don Rafael Ruiz Castellano,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ingeniero segundo del Cuerpo mencionado, con antigüedad a efectos de Escalafón, de la fecha de esta Orden y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se le otorgue, a don Emilio López Torres, que es el primero de los opositores admitidos en las últimas oposiciones celebradas, que se encuentran en expectación de ingreso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—P. D., Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo.

ORDEN de 19 de septiembre de 1964 por la que se nombra Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Minería y Metalurgia a don José Díaz de la Riva.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Minería y Metalurgia, por jubilación en 12 del corriente mes del ilustrísimo señor don Ramón Díaz Quetcuti, que lo desempeñaba,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el referido cargo, con efectividad del día 13 del actual, al Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas ilustrísimo señor don José Díaz de la Riva.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1964.

LOPEZ BRAVO

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.